



ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

Carrera: Odontología y estomatología Homeopática

Dirigido a: Odontólogos

Duración: 2 años

Días de cursada: Lunes

Comienza: Abril - **Finaliza:** Noviembre

Fecha de comienzo

- 1º Año: Viernes 27 de abril
- 2º Año: Viernes 20 de abril

Requisitos: Ser odontólogo.

Presentar fotocopia autenticada y en tamaño reducido de ambas caras del título y fotocopia de ambas caras de la matrícula.

Fotos carnet: 2 (dos)

Arancel: CONSULTAR

PROGRAMA ODONTOLOGIA Y ESTOMATOLOGÍA HOMEOPÁTICA

OBJETIVO: Capacitar al Odontólogo en el manejo homeopático de la patología aguda y crónica del aparato estomatognático.

Esto lo habilita a ejercer la Homeopatía en su profesión, como así también, a ser un aliado del médico en el tratamiento homeopático y en la detección de enfermedades sistémicas con localización bucal.

PRIMER AÑO: se cursa en forma conjunta con Medicina Homeopática.

SEGUNDO AÑO: Consiste en la profundización de temas vinculados a la especialidad, tanto desde el punto de vista clínico, como desde la Materia Médica y la Doctrina Homeopáticas.

Serán obligatorias las clases de Segundo Año de Medicina Homeopática y las Clases Especiales de orientación odontoestomatológicas. Estas últimas se dictarán un viernes por la tarde o un sábado por la mañana o por la tarde, dentro de los días y horarios de Segundo Año de Medicina, (ver programa de Segundo Año de Medicina). Se dictarán en el aula del primer piso de la institución.

La formación en Odontología y Estomatología Homeopática se asentará en el trípede:

DOCTRINA y MATERIA MÉDICA - PRÁCTICA - INVESTIGACIÓN

DOCTRINA y MATERIA MÉDICA

En las Clases Especiales de Orientación Odontoestomatológica, se repasa exhaustivamente los conceptos doctrinarios y filosóficos: estudio del Órganon, Enfermedades Crónicas, Filosofía de Kent y otros autores clásicos, temas de Materia Médica con tropismo bucodental y clínica odontoestomatológica.

Además, en la Cátedra, se dictará el “7º Curso de Odontología y Estomatología homeopática” los días Lunes de 8:30 a 9:30, en el aula del primer piso, con temas de Doctrina y de la especialidad, de interés tanto para Odontólogos (cuya asistencia no es obligatoria, pero sí recomendada para su formación), como para Médicos y Veterinarios. El temario se puede consultar en la cartelera de la Escuela.



ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

PRÁCTICA

Las clases prácticas se llevarán a cabo los días Lunes de 9:45 a 12 hs. en el aula del primer piso, con la participación dinámica de alumnos y docentes. Se tomarán historias clínicas, preferentemente de pacientes con patología odontoestomatológica.

Estas prácticas, si bien son orientadas hacia el alumno Odontólogo, no son de cumplimiento obligatorio para el mismo, el cual podrá cumplir sus prácticos en las Cátedras que funcionan de Lunes a Viernes y en los Consultorios de Extensión (en este caso, sólo hasta el 30% de los prácticos). Del mismo modo, nuestra Cátedra está abierta a Médicos y Veterinarios.

INVESTIGACIÓN

Se estimulará la investigación, tanto en la Cátedra como en las Clases Especiales, mediante la lectura y análisis de trabajos científicos relacionados con la especialidad, el contacto con Odontólogos Homeópatas del exterior con vasta experiencia y el desarrollo de un plan de investigación clínica a largo plazo.

Al finalizar la carrera, el Odontólogo Homeópata estará capacitado para resolver, desde la visión homeopática, la patología de su área de incumbencia.

Asimismo, se hallará en condiciones de solicitar la interconsulta con el Médico Homeópata, cuando la situación del paciente lo amerite.

EXAMEN FINAL

- **Práctico:** viernes 23 de noviembre de 2018
- **Teórico:** sábado 24 de noviembre de 2018
- **Observaciones:**
 - Para conservar la regularidad se requiere una asistencia del 80% a:

PRIMER AÑO:

- A. Clases Teóricas correspondientes a 1º Año del Curso Regular de Medicina Homeopática
- B. Clases Prácticas en Cátedra de Odontología y Estomatología y/o Medicina y/o Consultorios de Extensión. En este último caso, sólo hasta el 30% del total de prácticos. Número mínimo de prácticos: 27 y para los residentes a más de 300 km.: 24
- C. Presentación de dos Historias Clínicas Homeopáticas (en lo posible con patología Odontoestomatológica), con el relato "textual" del paciente y su correspondencia con síntomas del Repertorio. El último plazo de entrega en la Secretaría de la Escuela, será el viernes 14 de octubre de 2016, pero el tutor deberá recibirlas para su supervisión, hasta el viernes 30 de septiembre. Esta historia se evaluará y tendrá un valor conceptual del alumno.
- D. Cursado Primer Año, la regularidad se mantendrá durante 3 fechas consecutivas de exámenes: 23 y 24 de noviembre de 2018 ó 15 y 16 de marzo de 2019 ó 28 y 29 de junio de 2019.

Habrà clases de apoyo para afianzar los conocimientos adquiridos y aclarar dudas, las siguientes fechas:

- Viernes 2/9 de 14 a 16 hs. Repaso Doctrina
- Viernes 7/10 de 14 a 16 hs. Repaso de Materia Médica

SEGUNDO AÑO:

- A. Clases Teóricas correspondientes a 2º Año del Curso Regular de Medicina



ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

- B. Homeopática y las específicas de la especialidad (ver programa del Curso Regular de Medicina)
- C. Clases Prácticas en Cátedra de Odontología y Estomatología y/o Medicina y/o Consultorios de Extensión. En este último caso, sólo hasta el 30% del total de prácticos. Número mínimo de prácticos: 27 y para los residentes de más de 300 km.: 24
- D. Será obligatoria la presentación de un trabajo de Investigación Bibliográfica, cuyo tema es “Bioterápicos (nosodes)”. Dicho trabajo consta de no menos de 5 páginas y no más de 10. El último plazo de entrega en la Secretaría de la Escuela, será el viernes 14 de octubre de 2016, pero deberá ser entregado al tutor para su supervisión, hasta el viernes 16 de septiembre. Su calificación se promedia con el examen final.
- E. Cursado Segundo Año, la regularidad se mantendrá por tres fechas consecutivas de exámenes: 23 y 24 de noviembre de 2018 ó 15 y 16 de marzo de 2019 ó 28 y 29 de junio de 2019.

Los alumnos podrán asistir libremente a las clases teóricas de primer año.

- Para los alumnos de 1º año de Odontología y Estomatología Homeopática el examen final comprenderá los temas desarrollados en 1º año, más la evaluación de las dos Historias Clínicas presentadas.
- Para los alumnos de 2º año de Odontología y Estomatología Homeopática el examen final comprenderá los temas desarrollados en 2º año, más la evaluación del trabajo de Investigación Bibliográfica.

Aquellos alumnos que hayan cursado el Primer Año en la A.M.H.A. y hayan obtenido la regularidad, pero no hayan dado el examen final, podrán comenzar el Segundo Año en forma condicional. Tendrán como último plazo para aprobar el examen final, el turno del 29 y 30 de junio de 2018.